

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España trimestre » 4'50
 Unión postal, un año » 36'0
 Anuncios y co. nunciados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
 CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales a menos que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Pastoral del Sr. Arzobispo

(CONTINUACION)

No sólo de llegarse a los Sacramentos, hasta de ser en ellos padrinos debe excluirse. De tal confianza honorífica no son acreedores. Los que con su proceder vituperable desedifican al pueblo a la vez que lo arruinan, ¿qué ejemplo, qué educación, qué protección espiritual habrá de esperarse que dé a sus patrocinados?

En las Cofradías, en las Congregaciones piadosas, no se inscriba a ninguno de los enriquecidos con lo que llamaban los romanos *dinero de sangre*. Su contacto mancha. El sentarse junto a ellos afrenta. Declarárselos debería enemigos del género humano, cuanto más consentirles figuren entre personas que hacen profesión de distinguirse de las demás por el exacto cumplimiento de las virtudes cristianas. Su hipocresía ultraja a la verdadera honradez y ofrece pretexto para que la religión sea vituperada y blasfemada por los enemigos. Una hiena más que hombre, con el corazón endurecido a fuerza de presenciar las lágrimas y la desesperación de sus inocentes víctimas, con las manos tintas en la sangre de los que por no lograr huir de sus garras despenáronse en los precipicios horrosos del crimen, un ser por brutal codicia envilecido, ignominia en algún modo para la Iglesia a que pertenece, y dolor para el pueblo que por su nacimiento resulta abochornado, con el escapulario al pecho que devotamente golpea, llevando un cirio en la procesión o sobre los hombros una imagen santa, representa comedia tan burda, ofrece espectáculo tan grotesco, que movería a risa si no moviese a náuseas y a enojo.

Como si pudieran engañar a Dios igualmente que engañan a muchos de los hombres y fuese tan fácil eludir el castigo eterno como ellos escapan a la acción del Código, estos perpetuos burladores, que viven del fraude y lucran con la mentira, si se arrodiran ante el tribunal de la Penitencia no es para confesar los pecados, sino para cometer otro con intento de que se juzgue que no tienen ninguno o que arrepentidos van a mudar de conducta. Con tal de que el público no los viera, no besarían la mano de quien públicamente condena un delito del que no quieren apartarse. Si alguno confiesa su falta, no se le perdona mientras no prometa la debida reparación. Más aun, por punto general no conviene creerle. Sus promesas son un engaño.

Aunque no lo fuesen, aunque tuviera sincero propósito de restituir, ama al dinero más que a su propia alma, el perderlo no le parece menos duro que la perdición eterna, y la experiencia dice que rara vez cumple lo que al representante de Dios ofreció. Por eso lo mejor suele ser no fiar en las palabras de quien tan mal acomoda a ellas las obras y no absolver del pecado mientras el hurto, lo acrecido con la usura, no se devuelva a los dueños, a los herederos legítimos o a quienes según las reglas de moral los sustituyen.

Ni bastaría para conseguir la absolución haber hecho testamento donde por medio de los causahabientes o de los albaceas se disponga reparar los perjuicios y devolver lo adquirido con pactos usurarios. El restituir cuando se puede obliga en todo momento. Los acreedores tienen derecho a que no se los dañifique retardándoles el cobro de lo que es suyo, aunque no se halle en su poder y sí en el del usurero. Si en lugar de cumplir la obligación tan pronto como es moralmente factible se encarga a los sucesores, ellos tal vez imiten esta conducta creyendo hacer lo bastante con dejar a los suyos el mismo encargo. Sintiendo el que obtuvo la riqueza por usura dificultades y repugnancia para su devolución ¿no las sentirá mayores el que la recibió en herencia? Por muchas seguridades que aquél tome para que se indemnice a las víctimas

de su rapacidad, ¿cómo estará seguro de que, cuando él no exista, tendrá su deseo fuerza suficiente para imponerse a los muy interesados en que no se ejecute?

Para cumplir con el mundo, como ellos dicen, y por no disgustar a la familia, rematan con nuevo embuste una vida que fué de fraude continuo. Entonces, mirando por su salud eterna y por la justicia lesionada, es preciso ver de persuadirles que dejen a quien deben lo que de todos modos dejarán aquí, lo que no pueden llevar consigo a la otra vida, lo que sólo de tormento allí les servirá, si no se apresuran a ponerlo, en cuanto les sea posible, en las manos de donde con sus trapacerías y artimañas lo arrebataron. De no haber otro recurso, sólo eso permitiendo las circunstancias de la enfermedad última, acúdase a la formación de testamento, ordenando para después de la muerte la entrega de los bienes mal adquiridos, sin que sea preciso hacer mención de cómo se adquirieron, ni expresar el motivo de tal disposición testamentaria. Pero, de ser posible, exíjasele al enfermo la inmediata devolución, ayúdesele a ello, facilítesele el cumplir sus obligaciones y, resistiéndose, no se le dé una absolución que Dios tendría por nula, niéguesele un Sacramento para el cual no está dispuesto, que se ríegamente recibiría, y cuyo abuso e irrisión deben sus ministros evitar.

El no sepultarse junto a la familia, el permanecer después de la muerte el cuerpo alejado del de las personas amadas, el que a su cadáver no se le juzgue merecedor de estar donde reciben honrosa sepultura los demás vecinos, parte ser puede para que los menos desalmados, si no abstenerse en un todo de la usura, se decidan a dejar, cuando crean vendrá a ser del dominio público, aquella más opresiva, repugnante y bochornosa. Usese de todo el rigor preceptuado por los vigentes cánones. Aunque con él nada se consiguiera para represión de la usura, evitárase el que los fieles se disgustaran de haber de tener sus huesos junto a los de tan infames facinerosos, verdaderos vampiros de la miseria y comerciantes con la desgracia, y se escandalizasen viendo que se da sepultura eclesiástica a los que se hacen indignos de recibirla desobediendo los mandatos eclesiásticos y oyendo cómo con públicas oraciones y de un modo que podríamos llamar oficial se pide el eterno descanso de los que, por haber muerto impenitentes en su pecado, es de presumir se hallan para siempre sin esperanza de alivio en los profundos infiernos.

Del juicio que en otras edades generalmente se formaba de los usureros, dan innegable testimonio las penas con que la sociedad los perseguía. Tratándose de clérigos, encargados de combatir y curar esta peste y, por tanto, si la contraían más culpables que ningún otro, llegó la Iglesia en algún tiempo con los reincidentes al último castigo en ella posible, a la degradación: pareciale poco quitarles cuanto les había dado, bienes espirituales y temporales, ejercicio de sagradas órdenes, cargos, beneficios, honras, distinciones, si no lo hacía de modo tan solemne como humillante que alejase toda esperanza de rehabilitación, al ser borrados definitivamente del canon.

Severísima no tardó en ser igualmente la disciplina acerca de los legos, según consta de multitud de Concilios particulares. Los universales del siglo XII imponían como pena la exclusión de los sacramentos, la privación de sepultura sagrada y la inhabilitación para todo cargo eclesiástico. La infamia y la excomulgación no se creyeron demasiado castigo. El Concilio Eucuménico de Lyon en el siglo siguiente prohibía que se arrendase casa a los forasteros que vinieran a practicar la usura; además, los testamentos de los usureros eran declarados nulos, y a ningún sacerdote se permitía estar presente a los mismos. En el XIV el Concilio de Viena promulgado por Clemente V anatematizó y tuvo y quiso fuesen castigados como herejes los que perti-

nazmente afirmaren la licitud de las usuras.

(Continuará)

Protesta holandesa contra el abuso inglés de banderas

Amsterdam 1. — La Prensa de Amsterdam publica un documento diplomático, que contiene una carta del ministro holandés de Negocios Extranjeros dirigida al representante de Inglaterra, Mr Allan Johnston, con fecha del 15 de febrero de 1915, y que dice lo siguiente:

«Tengo el honor de confirmar la recepción de la carta de V. E. del 7 del corriente, en la cual usted tuvo la bondad de contestar a mi pregunta, manifestándome que su Gobierno no ha publicado todavía ninguna reclamación relativa al empleo de las banderas neutrales por los buques mercantes ingleses; pero que este empleo ha sido reconocido en la práctica como ardid de guerra. El Gobierno holandés no ignora que buques mercantes de una potencia beligerante han izado muchas veces la bandera neutral con ánimo de engañar la vigilancia de buques de guerra enemigos. Nuestro Gobierno opina como el Gobierno británico en el sentido de que los buques de guerra deben disponer de medios legalmente reconocidos para examinar la nacionalidad del buque sospechoso. Sin embargo, el hecho de emplear la bandera de otro país sin el consentimiento de éste «se debe siempre considerar como abuso».

En tiempos de guerra, este abuso toma un carácter cuya gravedad no puede ignorar ninguna potencia de las que han firmado la declaración de París. «Este abuso compromete la bandera neutral», causa dudar respecto a los buques neutrales que llevan su bandera propia y los expone a la posibilidad de ser considerados como buques enemigos y de sufrir de este modo graves consecuencias.

V. E. tuvo la bondad de hacerme recordar la disposición del «Merchant Shipping Act», que castiga un abuso de la bandera inglesa, salvo el caso que el buque mercante de una potencia beligerante se sirviese de esta bandera para impedir su captura por el enemigo.

El Gobierno holandés no puede admitir que de esta disposición se pueda deducir el reconocimiento del derecho, que buques mercantes ingleses puedan emplear con el mismo fin «la bandera holandesa».

La ley holandesa prohíbe también el abuso de la bandera holandesa; pero no trata las excepciones de la ley, del mismo modo lo hace el «acta» inglesa mencionada. A falta de reglamentos internacionales relativos al caso, cada Estado tiene derecho de acondicionar el uso de su bandera. Consta el hecho de que el Gobierno británico no podrá en todos los casos impedir el empleo de banderas neutrales por parte de buques mercantes ingleses; «pero el Gobierno holandés cree poder esperar que el Gobierno británico no sancionará ningún abuso», que expondría a la navegación holandesa a los peligros de la guerra.

Conversiones al catolicismo

Desde Londres ha dirigido a *La Cruz* uno de sus corresponsales interesante carta, de la que reproducimos los párrafos siguientes:

«Si la guerra no amenaza acabar con el Clero anglicano, es indiscutible que muchos protestantes se convertirán al catolicismo.

En efecto; desde no hace mucho, se ha observado en los oficiales y soldados ingleses de los cuerpos expedicionarios un movimiento de aproximación al catolicismo análogo, aunque no tan intenso, como el que se observa en el Ejército francés, y que es, sin duda, consecuencia de este úl-

timo. Realmente, esos ingleses conviven ahora con las poblaciones católicas de Flandes y del Norte de Francia: son testigos de los prodigios de valor realizados a diario por sacerdotes católicos franceses, no sólo como tales sacerdotes, sino como soldados, como enfermeros, etc., etc.

Conmovidos por la piedad, la devoción y el celo de los religiosos católicos y por el buen humor y la fe religiosa de sus camaradas irlandeses, los ingleses frecuentan las iglesias, asisten a los santos oficios y hacen infinidad de preguntas acerca de los detalles relativos al culto, ese culto católico que a ellos les habla al corazón...

«Todo el mundo, pues, está convencido de que al concluir la guerra numerosos oficiales y soldados entrarán en el seno de la Iglesia católica.

Muchos se han convertido ya, entre ellos, un capitán del ejército inglés, que el día 11 de febrero hizo su abjuración en la capilla de Nuestra Señora de Todos los Gozos. Logró esta conversión un eminente religioso de la Compañía de Jesús».

La plaza de Przemysl

Desde Satoralla-Vihely telegrafiaba el corresponsal especial de un periódico berlinés con fecha del 20:

«La destrucción de los ejércitos rusos, según todos los síntomas, se completará al llegar la primavera en todo el frente. El oso moscovita flaquea ya por sus patas traseras desde que le han cortado las uñas de sus garras delanteras en la Prusia oriental y en la Bukovina. Se admite como cierto que en el territorio entre Uzsock y Dukla, los dos pasos principales de los Cárpatos, está en movimiento un gran ejército que se nutre con las reservas de Sanok-Jaslo-Becken; su objeto es acelerar la acción decisiva en los Cárpatos.

Por su parte los rusos en el avance de su gran ejército de los Cárpatos llevan un objetivo principal y otro secundario. Sobre el primero no se debe hablar por razones fáciles de comprender. El secundario es el cortar al Ejército contrario el paso hacia Przemysl.

Se asegura que en la región de Laborez se ha atrincherado un cuerpo de ejército ruso que pase lo que pase en sus flancos, está dispuesto a resistir hasta el último hombre. Es muy dudoso el esperar de los rusos una resistencia semejante, y probablemente, y acaso no muy tarde oiremos hablar también de numerosos prisioneros por esas comarcas.

Las dos alas extremas de los rusos han sido por completo derrotadas, lo cual no puede dejar de tener sus consecuencias en el centro. El observador, habituado ya a esta clase de acontecimientos, percibe por muchos detalles que el fracaso total de la ofensiva rusa en los Cárpatos es un hecho que permite abrigar la esperanza de hallarse inmediata la retirada general de los rusos en la Galitzia.»

Acerca del sitio de Przemysl dice el corresponsal ruso de la «Russkoje Slowo»:

«Se espera ansiosamente entre nosotros la rendición de Przemysl. Es un disparate completo hablar de escasez de material en la fortaleza. El comandante de la plaza es incuestionablemente un general de talento. Por su resolución y su competencia goza desde hace tiempo la fama de un sobresaliente soldado. Por consiguiente, la plaza puede ser defendida por tiempo indefinido y cuanto se hable acerca de una rendición próxima, sólo puede ser producto de aventuras fantásticas.»

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 3

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana. 765.37 milímetros.—Id. tarde 764.43

Temperatura normal, mañana, 11'10.—Id. tarde, 14'00.—Id. máxima al sol, 19'75.—Id. id. a la sombra 14'70.—Id. mínima reflector, 9'30.—Id. id. a la sombra, 6'40.—Oscilación, 3'90.—Dirección del viento, S.—Id. tarde, S. O.—Velocidad en 24 horas, 290'60 kilóm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—id. tarde casi despejado.—Nubes cantidad: mañana, 1'00. tarde, 0'30.—clase: mañana, K. N.—Id. tarde C. N.—Humedad relativa, mañana, 91.—Id. tarde, 76.—Evaporación, 1'40.—Lluvia en 24 horas, 00'00.

UNA ACLARACION

Se nos ha llamado la atención sobre el suelto publicado ayer en estas columnas dando cuenta del banquete que determinadas entidades quieren dedicar al señor presidente de la Cámara de Comercio D. Pedro Lloret, por su intervención en el solemne acto celebrado el sábado último con motivo de las conferencias que sobre las zonas neutrales dieron los Sres. Corominas, Ferrer Vidal y Cambó.

Se dice en el suelto, que parece de redacción, que la intervención del Sr. Lloret fué *feliz y oportuna*, y no podíamos decirlo nosotros, que, haciéndonos cargo de la gravedad de la cuestión, no queremos juzgarla.

Lo que hay es, que el suelto, escrito de ajena mano, se llevó de noche directamente a la imprenta, donde no pudo ser revisado por el redactor de guardia, que se había quedado en casa por hallarse indispuerto, y viendo los cajistas que en él se decía ser el asunto ajeno a la política, se creyeron autorizados a insertarlo sin ulterior averiguación.

Decimos que no queremos juzgar la cuestión, pues dista mucho a nuestro juicio, de parecerse a aquellas en que sólo intervienen intereses particulares de una u otra localidad. Cuando de esto se trataba, no vacilamos nunca en ponernos frente a frente con los elementos de la Ciudad Condal de quienes se aseguraba trabajaban contra nuestra ciudad en beneficio de aquélla. Por cierta que tal conducta nos valió una porción de dicitrios, como si fuéramos por sistema enemigos de Barcelona.

Ahora no se trata de una rivalidad entre las dos ciudades, sino de un problema vitalísimo y de interés nacional. Creemos necesario, para al expansión comercial de nuestro pueblo y su progreso consiguiente, el establecimiento de zonas neutrales, y siendo necesarias dichas zonas, en un sitio u otro han de establecerse, sin que sea motivo suficiente para la abstención el simple temor de que salgan perjudicadas determinadas poblaciones. Debe estudiarse el asunto, debe buscarse la armonía de todos los intereses, cosa no difícil de hallar, según demostró con datos bien elocuentes el Sr. Corominas; pero no es lícito a nuestro juicio hacer ni decir cosa que parezca hostilidad sistemática o se asemeje al empeño de suscitar rivalidades de carácter local. Y como esto podría parecer a algunos la intervención del Sr. Lloret en el expresado acto, y el homenaje con que se trata de celebrarla bajo el título de *afirmació y vindicació tarragonina*, creemos de nuestro deber explicar claramente lo ocurrido con el suelto de que se trata, y declarar que por nuestra parte nos abstengamos de formular juicio lo mismo sobre la intervención, que sobre el homenaje.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Despacho ordinario continuado en la orden del día de 24 de febrero último.

Registro de los *Boletines Oficiales*. Dictámenes de la Comisión de Fomento: Aprobando varias cuentas; aprobando la 5.ª liquidación de las obras del edificio Mercado.

Id. de la Comisión de Gobernación. Informando una instancia de D. Julio Borrás que pide autorización para ins-

alar una empresa de pompas fúnebres; id id de D. Francisco Alfonso solicitando se adquiriera una obra de carácter agrícola de que es autor; dando cuenta del resultado del concurso para la provisión de la plaza de aprendiz de matarife; proponiendo varias medidas para que se cumpla contrato referente al servicio de conducción de cadáveres al Cementerio.

A la sesión que esta mañana celebrará la Junta directiva de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona, asistirá el senador don José Elías de Molins, quien dará cuenta de su labor agraria en el Senado.

El día de ayer fué uno de los más hermosos de la actual estación. Lástima grande que continúe la pertinaz sequía, que tan grandes perjuicios causa a la agricultura.

El señor Arzobispo ha recibido la noticia de que el próximo mayo corresponde a la provincia eclesiástica de Cataluña, ir en peregrinación a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Ayer, a primeras horas de la tarde, hubo un amago de incendio en la casa número 9 de la Plaza de los Cedazos. El fuego, que quedó localizado en la chimenea, pudo ser sofocado sin gran esfuerzo por los vecinos.

A las tres de la tarde de hoy saldrá la fuerza franca de Almansa, organizada en una compañía con la banda, para efectuar prácticas de reconocimiento, exploración y seguridad en el Barranco del Gasol.

Los elementos tradicionalistas, regionalistas y liberales del distrito de Falset-Gandesa, han proclamado la siguiente candidatura de coalición que luchará en las próximas elecciones de diputados provinciales, en frente de la formada por los republicanos.

D. José Barceló Alerany, de Capstanes, regionalista; D. Daniel Serres Lorán, de Mora de Ebro, jaimista; y D. José Compte Juncosa, de Vilella Alta, liberal.

Por su parte el partido conservador presenta la candidatura de D. R. Cabré Arnavat.

En la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ha recibido un título de Licenciado en medicina y cirugía expedido a favor de D. Hilario Cid Cosidó, natural de Roquetes.

Se halla enfermo de alguna gravedad habiéndose administrado los Santos Sacramentos D. Agustín Arís, padre de nuestro compañero en la prensa D. Luis.

Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

En Barcelona presentarán candidatura en las elecciones de diputados provinciales, los regionalistas y jaimistas unidos.

La Congregación de Nuestro Señor Jesucristo, de Reus, ha tomado el acuerdo por mayoría de votos, de celebrar este año la procesión del Santo Entierro.

El consulado de Francia ha comunicado oficialmente a la Cámara de Comercio de Valencia, que la citada nación releva a los exportadores españoles del certificado de origen para las frutas frescas de mesa, patatas tempranas y vinos espumosos y de licor.

Ayer fué conducido a la postrer morada, el cadáver del antiguo y conocido carpintero de esta capital, D. Rufino Sanz, cuyo taller se hallaba instalado en la Rambla de Castellar.

Reciba su afligida viuda y demás atribulada familia la expresión de nuestro sentido pesar.

El señor Collat, comendador de D. D. D.

Leemos que un individuo que procedente de Tortosa se dirigía a Ametlla se le cayó en el coche en que viajaba la cantidad de 650 pesetas en billetes del Banco de España que había cobrado en la ciudad del Ebro.

Dicha suma fué encontrada por los individuos de la guardia civil don José Bengoechea y D. Antonio Hernández, y entregada al jefe de la estación de Cambrils, quien había recibido ya aviso de la pérdida.

Merece elogios la conducta de dichos dignos individuos de la benemérita.

La mujer administrativa, compra siempre con preferencia los productos NATURA.

De La Riera nos escriben que el domingo pasado terminó en aquella parroquia la Santa Misión, que desde el día 21 venían predicando los Padres de la Compañía de Jesús reverendos Vendrell y Bas.

La asistencia a todos los actos ha sido extraordinaria. El templo se llenó todos los días de bote en bote.

Resultó verdaderamente conmovedor el acto dedicado a los niños y niñas de la población, el cual tuvo lugar el jueves.

El domingo por la mañana, último día de la Misión, tuvo lugar en la colina del *Castellot* la ceremonia de plantar la llamada «Cruz de la Misión». Con tal motivo se trasladó a dicho sitio un gentío inmenso, que dió verdaderas muestras de gran fervor y entusiasmos religiosos. La Comunidad general se vió concurridísima, baste decir que se acercaron a la Sagrada Mesa personas que hacía siete y ocho años que no habían confesado. Pero sobre toda ponderación fué solemne y espléndida la procesión de la tarde que con el Santísimo recorrió las principales calles del pueblo. Los vecinos todos puede decirse que figuraban en esta manifestación religiosa, a la que asistieron, lo propio que a todos los principales actos de la Misión, todas las autoridades locales en corporación, por lo que son dignas de las mejores alabanzas.

El pueblo de La Riera guardará gratísimo recuerdo de esta Misión.

Quiera Dios que los frutos de la misma sean muchos y buenos.

Abrigos de todas clases para niños, desde ocho pesetas en adelante, C.A.S.A. MALE.

La Junta de gobierno del Patronato del Obrero, correspondiendo al favor que le dispensa el distinguido público que acude todos los días festivos a dicha sala de espectáculos, ha podido conseguir la exclusiva para poder exhibir el próximo domingo la hermosa película de largo metraje y en colores «La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo», editada por los principales artistas de una de las mejores casas extranjeras que a la cinematografía se dedican.

En el convento de Carmelitas terciarias, tituladas de la *Vella*, se celebrará mañana a las nueve solemne oficio, en que predicará el señor párroco de Albi, con motivo de la profesión de las hermanas siguientes: Buenaventura Amenás Benet, Cándida Antón Selva, Dominica Puy Mariñosa, Asunción Ferré Rué, Concepción Rey Aguilar, Isabel Torres y Torres, Teresa Borrut Vidal y Carmen García Lilló.

En la misma función tomarán el hábito las hermanas Angeles Izquierdo Castell, Isabel Castell Aragones, Martina Sanglement Estivill, Crescencia Queralt Vallés, Dolores Cutillas Espinosa, Paula Bosch Jo y Francisca Escolá Cubells.

En el último mercado celebrado en Reus, a pesar de haber mucha gente, no hubo la animación de costumbre. En avellanas, almendras y aceite sigue la baja.

Rigieron los siguientes precios: Avellanas. — Garbillada, 40 pesetas los 58-400 kilos; negra, 40 pesetas; cosechero buena, 38. Almendras. — Mollares, 53 a 54 pesetas saco de 50-400 kg.; grano Esp. 1.ª 20-50 duros quintal; idem 2.ª, 20-50 idem idem; comun, 19-50 idem idem.

En los aceites se nota mayor actividad. Las clases extras, a 18 reales; la primera, a 17; corrientes, a 16 los 15 kg.

Las algarobas, con algunas demandas, cotizanse de 24 a 25 reales quintal de 41-600.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Billetes kilométricos.—Viajes.—etc.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau», puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neurias, etc.

En la acreditada sastrería CASA MALE se ha recibido un inmenso surtido en corbatería de todas clases y precios.

En vista de las cotizaciones del oro durante el mes de febrero próximo pasado, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda que no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas por declaración verbal de viajeros o pago por derechos de importación o exportación que se efectúan en las aduanas, durante el mes de marzo actual, y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Ignorándose el domicilio del carabino retirado Manuel Vizcarro Esteller, se le avisa para que pueda presentarse en la Intervención de Hacienda de esta provincia, lo antes posible, para enterarle de un asunto que le interesa.



En farmacias y droguerías. Pormayor Perez Martín y C. Concesionario exclusivo: J. B. de Orellana, Puerto del Sol, 3, Madrid.

INFORMACION MILITAR

Servicio para el día 4 de marzo de 1915.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Comandante de Almansa D. José Selgado.

Parada y vigilancia: Luchana. Vigilancia hospital y provisiones: 6.º Capitán de Luchana.

Ha sido pasaportado para nuevo destino el sargento del regimiento de infantería de Luchana, Manuel García Reina.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Casimiro cf., Efrén ob., Lucio p. y mr., Cayo mr., Basilio. Eugenio y cps. obs. y mrs.

SANTOS DE MAÑANA. *Abstinencia.*—Ss. Teófilo ob., Juan José de la Cruz cf. y el B. Pablo Navarro S. J. y cps. ms.

APOSTOLADO DE LA ORACION
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para marzo
La devoción a San José.

Oraación cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague y arraigue la devoción al Patriarca San José.

Resolución apostólica
Profesar y propagar la devoción a San José; celebrar los siete domingos.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en Santa Clara.

Catedral.—A las seis y cuarto de la tarde Rosario, punto doctrinal, cánticos y sermón cuaresmal por un Padre de la Compañía de Jesús.

Sagrado Corazón.—Novena de San Francisco Javier, llamada de la gracia. Se hará todos los días en la misa que se celebrará en el altar del Santo a las siete.

Cultos para mañana

San Juan.—Primer viernes de mes.—A las siete y media misa y comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis, Rosario y Vieraucris.

REGIONALES

Vista la continuada alza que vienen sufriendo los materiales del calzado a cual movimiento no se le prevé el fin de no lograr rapidez y serias medidas del gobierno, salieron anteayer para Madrid, los señores Simón Arjalagué y Trabal, del Fomento de la Zapataría y de la Asociación de Fabricantes de calzado de Barcelona.

A consecuencia de haberse efectuado por la comarca de Olot importantes compras de ganado de cerda, ha sufrido su precio ordinario una alza notable.

Dícese si algunos de los compradores eran comisionados de grandes negociantes franceses.

En contestación a la carta que el barón de Albi escribió al ministro de la Gobernación, éste ha dirigido a dicho señor la siguiente:

«Señor barón de Albi.—Barcelona.—Muy señor mío: Recibo su carta, tomo en cuenta sus indicaciones y, dentro de las deficiencias de nuestras leyes y de los obstáculos que las autoridades encuentran cuando sus deberes evidentes son contrariados por las costumbres viciosas y la falta de ciudadanía, excitaré de nuevo el celo de las que de mí dependen, para que se eviten los lances como aquel recientemente celebrado en Madrid, a que en su carta alude. De usted s. s. q. l. b. l. m., Sánchez Guerra.»

En la Dirección de obras públicas de la Mancomunidad se ha dado posesión de sus cargos a los ayudantes señores Alonso y Sánchez Robles y a los sobrestantes señores Cortadella y Aguado, con cuyo personal se constituirán dos brigadas para proceder a los estudios de caminos y carreteras de la Mancomunidad de Cataluña.

Ayer tarde se reunió en la Diputación provincial de Barcelona el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña.

NACIONALES

TRIGOS Y HARINAS

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente Real orden:

Vistos los datos relativos a las cotizaciones de trigos en los mercados reguladores de Castilla correspondientes al mes de febrero último.

Resultando que según los partes diarios de las cotizaciones de dichos mercados el promedio de precios en el citado mes elevase a 32'47 los 100 kilos.

Vista la Real orden de 16 de diciembre próximo pasado.

Considerando que según lo preceptuado en los apartados primero y segundo de la mencionada real disposición los derechos de aranceles sobre trigos y harinas deben reducirse en la cuantía que dicho precepto indica.

El Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general, se ha servido disponer que mientras otra cosa no se acuerde se reduzcan a seis pesetas por cada cien kilos los derechos de importación de trigos y a nueve pesetas por la misma unidad los de harina de trigo.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Anteayer visitó el Nuncio de Su Santidad a la Diputación provincial de Madrid, con objetos de dar las gracias a la corporación, por el pésame que, con motivo de los terremotos de varias ciudades italianas, acordó dar la Diputación al Padre Santo, y que fué expresado por una comisión que días pasados visitó al Nuncio.

Este entregó al presidente de la Diputación un expresivo telegrama en que Su Santidad hace constar su gratitud y envía su bendición para todos los diputados provinciales.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Presidida por el gobernador del Banco de España, señor Domínguez Pascual, y con asistencia de los consejeros y unos 50 accionistas, se celebró anteayer la primera sesión de la Junta de dicho establecimiento.

Se dió lectura a la Memoria y balance de las operaciones del año último, así como las proposiciones presentadas que son éstas: una del Consejo para que, como de costumbre, se gratifique con mensualidad y media a los empleados del Banco, y además, quede a disposición del gobernador una cantidad para premiar servicios especiales.

También se fija la suma que ha de destinarse a la Caja de Pensiones para cubrir el déficit que resulte en el año actual.

Verificado el sorteo de los 18 accionistas que en unión del Consejo han de hacer las propuestas para la elección de los tres consejeros a quienes corresponde cesar, se levantó la sesión.

El próximo domingo se discutirá y votará la Memoria y se verificará la elección de consejeros.

UNA PARROQUIA

El alcalde Madrid ha conferenciado largamente con el obispo sobre los medios que deben utilizarse para la construcción de una parroquia que substituyera a la de San Antonio de la Florida, para dejar esta capilla como Museo religioso.

NUEVO ACADEMICO

El domingo próximo en la Academia Española tomará posesión el académico de número don Amando Palacio Valdés.

Su discurso versará sobre el tema

«El papel del literato en la sociedad contemporánea».

Le contestará el señor marqués de Gerona.

EL «CORREO ESPAÑOL»

Publica un artículo *El Correo Español* diciendo que le han asegurado que el ministro de Bélgica M. Cooremans hablará en uno de los hoteles más concurridos de Madrid, exponiendo cuanto según él ha ocurrido en Bélgica.

Dice *El Correo* que si el rumor se confirma, es posible que en el hotel ocurran cosas desagradables.

Si M. Cooremans convierte el hotel, que es público, en cátedra de propaganda de los intereses de los aliados, no faltarán elementos del lado contrario que en nombre de la neutralidad protestarán para evitarlo, llamando la atención del gobierno y de las autoridades sobre ello.

Para hoy se ha fijado la inauguración de la gran semana agrícola, en Sevilla, durante la que se tratarán los siguientes interesantes asuntos:

Transformación de la riqueza agrícola en Andalucía, mediante la implantación de los riegos, cultivo del maíz y del algodón en terrenos de secano, colonización interior, orientación de la ganadería sevillana, enfermedades del ganado de cerda, gobernantes y gobernados ante el problema de la Asociación de Agricultores.

EXTRANJERO

UNA FRASE DEL CONDE BURNEY

Hé aquí cómo relata el periódico de Lisboa *O Jornal da Noite*, lo ocurrido entre el ex-ministro francés M. Caillaux, y el señor conde de Burney, suceso de que ya dimos cuenta hace días en un telegrama:

«Parece ser que dos jóvenes de la mejor sociedad de Lisboa—escribe—se encontraban en el salón donde se toma el té, de la Avenida Palace, cuando Mme. Caillaux, seguida de su esposo, cruzóse con ellos. Los jóvenes, naturalmente, teniendo noticia de la celebridad de tal señora, la miraron con cierto detenimiento. Entonces Mme. Caillaux, juzgándose ofendida ante sus miradas, dirigió a uno de ellos—al Sr. Burney—una palabra de desprecio. El joven no respondió; pero M. Caillaux, haciéndose solidario del acto de su esposa, y juzgándose también ofendido, arrebató con el señor Burney, dándole algunos golpes.

La lucha se inició, porque el joven portugués contestó al político francés en igual forma, quedando M. Caillaux con la corbata y el cuello deshechos. En medio de la algarada consiguiendo, y mientras Mme. Caillaux nerviosamente, sujetaba al otro joven para que no se metiera con su marido, dejáronse oír algunas exclamaciones. M. Caillaux, sacando una tarjeta, se la ofreció al señor Burney, prometiéndole el envío de dos de sus amigos, para ventilar la cuestión en otro terreno. Entonces el señor Burney, estentóreamente, rechazando el ofrecimiento, le respondió:

—Mi honor no me permite batirme con asesinos.

La lucha se reanudó a bofetadas, y a duras penas los criados del hotel y algunas personas pudieron separar a los contendientes.»

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 3. Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Anuncia la recepción de un título de licenciado en Medicina.

Alcaldías.—Las de esta ciudad, Figuerola, Esplugas de Francolí, Corbera, Falset, Alcover, Bellve, Marsá, Vilaverd, Aiguamurcia, Brafim y Pobla de Montornés, publican listas de mayores contribuyentes, y las de Vilaseca, Montblanch, Valls, Arbós, Canonja, Pratdip, Cambrils y Fatarella anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

Depositaría *Pagaduría de Hacienda*.

—Los Ayuntamientos, entidades y demás señores suscriptores a la *Gaceta de Madrid* deben satisfacer en esta Depositaría de Hacienda los recibos del primer trimestre del año actual a la mayor brevedad posible, a fin de evitarse las responsabilidades que puedan incurrir por su demora.

Lo que se hace público para evitar nuestros lectores las molestias y gastos consiguientes a los apremiados.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones llegadas ayer
Ninguna.

Despachadas
Ninguna.

CIERRE DE BOLSAS

Cambios del día 3

BOLSA DE MADRID

Interior contado.....	72-20
Idem fin mes.....	71-90
Idem fin próximo.....	00-00
Amortizable 5 por 100.....	92-20
Idem 4 por 100.....	00-00
Acciones Banco de España.....	446-50
Tabacaleras.....	263-50
Exterior.....	00-00
Francos.....	97-40
Libras.....	24-68

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 4 de marzo

Efectos públicos	Dinero	Papel
Deuda interior al 4% fin de mes.....	00'00	00-00
Id. id. al 4% al contado diferentes series.....	00'00	77-75
Deuda amortizable al 5% fin mes.....	00'00	00-00
Id. id. al 5% al contado en diferentes series.....	00'00	86-50
Obligaciones		
Compañía «La Eléctrica del Cinca» 5%.....	00'00	496-00
Obras del Puerto de Tarragona 5%.....	00'00	496-00
Acciones		
Ferrocarril Norte de España.....	00'00	360-00
Banco de Valls.....	00'00	26-00
Compañía Peninsular de Teléfonos preferentes.....	00'00	240-65
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días d.f.....	00'00	24-22
Id. cheque.....	24-55	24-72
París 90 días d.f.....	00'00	00-00
Id. cheque.....	00'00	97-45
Hamburgo 90 d.f.....	00'00	00-00
Id. cheque.....	00'00	106-50

SE VENDE

una casa situada en la calle León, de esta ciudad.
Razón San Francisco 19, 1.º
Tarragona

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Ración de Wossermaun

Bajo la dirección del

DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rambla de San Juan, 75, principal
Teléfono número 231

EN VENTA

Lo está una casa situada en punto céntrico de esta ciudad y que produce una renta superior al seis por ciento del precio en que se cederá. Para informes, calle de Augusto, 18 1.º 1.ª

VACUNACION ANTI-RÁBICA

del Doctor Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TIFICA, ANTI-COLERICAS, ANTITUBERCULOSA y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MEDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito urinarias.
Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606.

Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche
Festivos de 10 a 12
Teléfono núm. 208
San Agustín, 21, 1.º
Tarragona

SE VENDE

Junto o separado la antigua confitería de F. Punsoda, Rambla San Juan, 58. Se darán toda clase de facilidades.

TELEGRAMAS

Madrid, 3.

"La Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Convocando a oposiciones para cubrir 10 plazas de alumnos ingenieros de la Armada en la Escuela Naval militar; anunciando que los gobiernos francés e inglés han comunicado que se consideran libres para detener y conducir a sus puertos los buques que lleven mercancías con destino al enemigo o de su propiedad u origen; estos buques y su cargamento no serán confiscados salvo el caso de condena u otro motivo.

Publica también una Real orden disponiendo que se proceda a proveer las cátedras de especialidades médicas de Oftalmología, Enfermedades de la garganta, nariz y oído, y otra, en la Facultad de Medicina de Barcelona.

Resolución importante

El sábado empezarán los ejercicios de oposición para cubrir plazas de oficiales cuartos del Consejo de Estado. Se presentan un centenar de aspirantes, entre los que figuran dos señoritas.

En vista de las solicitudes presentadas por éstas, el Consejo de Estado consultó a la Presidencia del Consejo si se podían aceptar proposiciones de mujeres para el desempeño de plazas en los centros administrativos. Esta consulta ha sido evacuada en una Real orden en la que se considera que no se hace en la ley ninguna distinción de sexos para el desempeño de las mencionadas plazas y que desde el momento en que las mujeres tienen la facultad de hacer estudios no se les puede negar que los apliquen y no deben por tanto rechazarse sus solicitudes para desempeñar servicios administrativos.

El jefe del Gobierno

Al recibir el Sr. Dato a los periodistas nos ha dicho lo siguiente:

Despaché con el Rey y también despacharon el ministro de la Guerra y el de Marina.

Mañana por la noche los Reyes marcharán a Sevilla.

Me ha visitado una comisión de interesados en los proyectos de ferrocarriles secundarios, entregándome una exposición comprensiva de las modificaciones que desearían fuesen introducidas en el reglamento de dicha ley.

Las noticias que se reciben de Inglaterra acusan que ha aumentado el precio del carbón a consecuencia de la falta de brazos, pues muchos mineros han ido como voluntarios a la guerra. En cambio ha bajado el precio del trigo.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho lo siguiente.

Es inexacto, como se ha dicho, que haya dimitido el señor Argüelles, el cargo de director general de Propiedades.

He recibido la visita del alcalde del señor Azcárate y de varios candidatos a diputados provinciales por Madrid.

El gobernador de Murcia comunica que se ha puesto al habla con los organizadores de la manifestación de «los sin trabajo» para ver si les hace desistir con la promesa de que se atenderá al remedio de la crisis.

En Vigo y Zamora se ha elevado el precio del pan.

De este importante asunto nos ocuparemos en el Consejo de ministros.

De Hacienda.—El trigo

El subsecretario de Hacienda ha desmentido también la dimisión del señor Argüelles.

Respecto a la cuestión de las subsistencias dijo que hay trigo suficiente para atender a las necesidades de la península.

En 1913,—añadió—hubo una producción de 174.000 toneladas y en 1914 de 421.000 toneladas.

Hay en el litoral 80.000 toneladas y en breve se firmará la compra de 20.000 toneladas más.

Es inexacto que se haya agotado el trigo. Se estudió la cuestión de las subsistencias, y en caso necesario se hará uso del artículo tercero de la ley.

Noticias de Palacio

El Rey despachó con el jefe del Gobierno y con los ministros de la Guerra y de Marina.

Al salir de Palacio el general Miranda dijo a los periodistas que la escuadra sigue en aguas de Cartagena realizando prácticas utilísimas los torpederos.

Cumplimentaron al Rey los señores Gasset y Ruiz Jiménez y el almirante Chacón.

Hoy ha hecho la primera guardia con la Reina doña Cristina la nueva dama señorita Natividad Silva.

La Reina doña Victoria paseó por la Casa de Campo y visitó a la infanta doña Isabel.

La infanta doña Beatriz y la condesa del Puerto visitaron el estudio del pintor señor Benedito.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana funerales por los diplomáticos fallecidos durante el año 1914.

Presidió el duelo el ministro de Estado y el secretario del Rey don Emilio Torres. Asistió el alto personal del ministerio.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Concediendo varias cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, y menciones honoríficas, a jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada don Luis de Santiago y Aguirrebengoa.

De Marina: Ascendiendo a los empleos inmediatos a los capitanes de corbeta don Emilio Manjón y Müller, y don Mariano Sbert Canals, al alférez de navío don Antonio Noval, al capitán de ingenieros don José Aguilar y al primer teniente de infantería de marina don Justo Crespo Robles y al segundo médico don Manuel Navarro Mesa.

Disponiendo el ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada, con el empleo de médico segundo, de don Manuel Durán López.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media se han reunido los ministros en la Presidencia.

El Sr. Dato llegó temprano por lo que los periodistas no lo vieron al entrar al Consejo.

El Sr. Burgos nos dijo que llevaba al Consejo un proyecto de decreto regulando las prácticas de aspirantes a la judicatura.

También dijo que llevaba otro decreto dictando reglas para el ascenso de magistrados de Audiencia territorial y presidentes de Sala, a fin de que el ministro tenga una mayor amplitud para hacer los nombramientos de presidentes.

Finalmente dijo que llevaba otro decreto cerrando por completo las interinidades de vicesecretarios de Audiencias.

El Sr. Bugallal nos manifestó su creencia de que el problema de las subsistencias ha motivado pánico excesivo y dijo que no cree que haya motivo para eso.

Hizo notar que se produjo también ese pánico a raíz de estallar la guerra.

Traigo al Consejo, añadió, varias propuestas con arreglo a la ley de subsistencias.

El conde de Esteban Collantes nos dijo que llevaba al consejo una Real orden aprobando el Reglamento del Patronato nacional de anormales.

También dijo que prepara un decreto sobre nombramiento de inspectores de primera enseñanza, para la provisión de cuyo cargo serán necesarias oposiciones.

Habría, añadió, dos clases de oposiciones para el ingreso: unas libres y otras restringidas.

Se suprimirán los ascensos por méritos en los inspectores y se creará el cuerpo de aspirantes a inspectores en el cual se ingresará también por oposición.

He dictado una Real orden para que en un plazo de 15 días todos los maestros que hayan prestado servicios con anterioridad al 1.º de julio de 1911 puedan solicitar el nombramiento en propiedad para escuelas de 625 pesetas.

El marqués de Lema manifestó que ayer comenzó entre Francia y Alemania el canje de prisioneros inútiles para el servicio de las armas, debido a las gestiones practicadas por nuestro embajador en Berlín y nuestro ministro plenipotenciario en Berna.

El tren para este canje salió de Constanza y llegará a Lyon con prisioneros franceses y allí recogerá prisioneros alemanes.

El general Echagüe fué preguntado al llegar sobre si se había confirmado la sentencia de pena de muerte, contra unos cazadores furtivos que mataron a un sargento de la guardia civil en Andalucía.

El ministro contestó que sí que está confirmada la sentencia por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero que se halla en trámite el expediente de indulto.

Los demás ministros dijeron que no llevaban ningún asunto al Consejo.

PANADERIA BARCELONESA

Especialidad en inmejorable

PAN DE VIENA

de lujo y de familias

REPRESENTANTE DE LA CASA

TUPINAMBA

BOMBONES = CHOCOLATES = CAFÉS

Unión. 19.—Tarragona

Himalaya

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricantes: HIJOS DE JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés fondas y colmados
Indicado para bodas, bautizos y banquetes

DE PROVINCIAS

La crisis o rera

Valladolid.

Se ha efectuado una manifestación de mujeres, muchas de ellas obreras, que recorrieron las calles pidiendo trabajo.

El alcalde ha ordenado a los propietarios que revoquen las fachadas y cierren los solares, a fin de dar ocupación a algunos obreros.

Murcia.

Las calles ofrecían anoche aspecto muy solitario. La guardia civil patrullaba; los teatros suspendieron las funciones.

En la Alcaldía se reunieron los panaderos para tratar de la subida del precio del pan.

La reunión duró dos horas, acordándose por último, que el sábado se aumentará el precio de dicho artículo en cinco céntimos por kilo.

Badajoz.

Han sido enviados al interior dos vagones de garbanos que iban consignados a un acaparador extranjero, quien los pagó a precios muy elevados.

Alicante.

En Crevillente se ha celebrado una manifestación de obreros, ante el Ayuntamiento, pidiendo trabajo.

Oviedo.

En vista de que los panaderos se proponen aumentar el precio del pan, el gobernador y el alcalde les han pedido que aplacen este acuerdo y han telegrafiado al gobierno rogando que se rebajen los aranceles y las tarifas de transportes.

De Portugal

Badajoz.

Dicen de Lisboa que aun cuando el gobierno ha declarado que no se ha alterado el orden en Oporto, se ha dispuesto como medida preventiva que vaya a aquel puerto el crucero «Adamastor».

El asesinato del señor Zarzoso ha aumentado la excitación política que ya había. Algunas Cámaras municipales han protestado de la dictadura y el gobierno se dice que abriga el propósito de disolverlas.

LA GUERRA

Nota alemana

Madrid, 3.

Los nuevos ataques intentados por el enemigo en la Champaña han sido contrarrestados por nuestro fuego, con numerosas pérdidas para el enemigo.

Los combates cuerpo a cuerpo en algunos puntos han sido victoriosos para las armas alemanas. Nuestras posiciones continúan en nuestro poder.

En el bosque del Argona los alemanes conquistaron varias trincheras, capturando 80 prisioneros y tomando cinco lanzas bombas.

Los ataques del enemigo, cerca de Vauquois, han sido rechazados, con grandes pérdidas para los franceses.

En los Vosgos, las ventajas alcanzadas por las tropas alemanas en estos últimos días se han conservado, a pesar de los violentos contraataques del enemigo.

Los ataques realizados por los franceses ayer tarde, al NE. de Celles, han sido muy desastrosos para el enemigo.

Los ataques de los rusos al SO. y

al S. de los bosques de Augustow no han tenido éxito alguno.

Al NE. de Lomza y al O. de Plock, los ataques nocturnos de los rusos han sido rechazados.

Refuerzos a los aliados

Montreal.

El gobierno está tomando las oportunas medidas para enviar 120.000 reclutas más a combatir en las filas de los aliados.

Contrabando de guerra

Milán.

En la estación internacional de Chiasso ha sido descubierto un vagón que contenía 470 quintales de cobre, disimulados bajo legumbres y destinados a Berlín.

Nueva nota

Washington.

El gobierno enviará una nueva nota a los de Inglaterra y Francia preguntando los medios que piensan emplear para llevar a ejecución la interceptación de mercancías procedentes o destinadas al Imperio alemán.

Buque perdido

París.

El pasado viernes, frente a Dieppe, fué torpedeado un vapor mercante inglés.

Otras embarcaciones acudieron en su auxilio, más nada pudo saberse del buque perdido.

Orden a la escuadra turca

Madrid.

Según noticias recibidas la escuadra turca ha recibido orden de salir al encuentro de la anglo-francesa en la entrada de los Dardanelos.

EXTRANJERO

Política interior portuguesa

Lisboa.

Los diputados y senadores, han celebrado una reunión y han acordado una moción violentísima, en que se califica a la policía de cómplice del asesinato del diputado don Enrique Cardoso.

Dice que los asesinatos son muchos y que la policía no quiso evitar el crimen.

Los senadores general Beto, barón de Santo Tomé, Machado y otros han dimitido su cargo por mientras exista un Gobierno que ejerza la dictadura y que en lugar de pacificar fuere y consienta el asesinato.

ULTIMA HORA

Madrid, 3, 12'15 n.

Del Consejo

La reunión de ministros ha terminado a las nueve, habiéndose facilitado una nota oficiosa que en síntesis dice lo siguiente:

El Gobierno considera injustificada la alarma producida en algunas provincias con respecto al problema de las subsistencias, pues puede pedir a la Argentina y a los Estados Unidos la cantidad ilimitada de trigo que reclaman las necesidades de nuestro país. El Gobierno ya ha atendido las peticiones que se le han hecho de varias provincias.

También se halla dispuesto a aplicar el artículo tercero de la ley de subsistencias en caso de ser preciso. Terminó el Consejo aprobando varios proyectos.

PRENSA ASOCIADA

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS
PIDASE EN LAS COMIDAS • LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

REVISTA PARROQUIAL

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Calva Aprobat per la Comissió diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público; el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «El Alcalde de Zalamea», (drama), por Calderón de la Barca.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», drama, por Lope de Vega.

«La Gitanilla», (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas», comedia en prosa por Moratín.

«Romancero general escogido», «La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa», (comedia), por Alarcón.

«El Idilio de Robleda», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRIA», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa* y *El Buen Libro*.

10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.

10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*.

5 ejemplares mensuales de *Frailes y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado a nuestras oficinas:

Bailén, 35, Madrid.

Domiciliado en

provincia de

núm. de calle

se suscribe a los periódicos más económicos de España, y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia
PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante



PAQUETES EN PASTILLAS

Pesetas

1.ª marca Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 25'0
2.ª marca: Chocolate de Familia.	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 25'0.
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San S. basian. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 61 fracciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

P. FERRER Y C.

ESTUCADORES

Imitaciones de mármoles, granitos, piedras y ladrillos

ESTUQUET BRILLANTES Y MATES

Dibujos de alto y bajo relieve.—Presupuestos gratis

Tarragona: Plaza de la Fuente, núm. 31, 2.º

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 16 de enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor *Montevideo* saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina Maria Cristina* saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Antonio Lopez* saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ciego, Cumaná, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *C. de Eizaguirre* saldrá el 11 de enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Tiumatra, China, Japon y Australia

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *C. de Cádiz* saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: don José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 21.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable.—Reconstituyente niños, aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA.—Mayor, 14



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

SASTRERIA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto

TARRAGONA

Acaban de recibirse en esta sastrería grandes surtidos en trajes y gabanes lana para otoño e invierno a precios sumamente económicos.

TRAJES LANA DESDE	40	PESETAS
GABANES GRAN CHIC DESDE	50	PESETAS
HECHURAS DESDE	25	PESETAS

Agua MINERO MEDICAL Rubinat Llorach

NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA

Diplomas y medallas de oro. PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

A los ENFERMOS de la VISTA

CUANTO ANTES ACUDIR AL

GABINETE PARAGUAYO

Sucursal, núm. 2

Calle Cos del Bou, núm. 18.—Tarragona

Consulta todos los martes y miércoles

de 9 a 12 y de 3 a 5

Especialidad en todas clases de enfermedades de la VISTA por el maravilloso procedimiento «INDIO PARAGUAYO» único que cura la vista a las personas completamente ciegas y cataratas sin operaciones; se curan con resultado permanente los miopes, próbitas, vistas débiles, inflamaciones, granulaciones, quitando el cansancio de los ojos y evitando la necesidad de llevar lentes.



Sucursal núm. 1—Garter, núm. 5, pral. Palma de Mallorca
CENTRAL: AVIÑO, 18, PRINCIPAL.—BARCELONA